

NOMBRE DEL MONTE:	M.U.P.nº 7 “El Pinar” y nº 6 “Dehesa Boyal” de la EATIM de Aldeanueva de Atienza, Término Municipal de Condemios de Arriba				
VIGENCIA DEL PLAN ESPECIAL	MUP nº 7: 12 años, 2016 al 2027 MUP nº6: 15 años, 2022 al 2036	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	2015 (MUP nº 7) 2021 (MUP nº 6)	Nº REVISIÓN	3ªRevisión (MUP nº7) 1º Ordenación (MUP nº 6)

Parámetros	Datos	Observaciones	
Superficie total (ha)	966,87 (CASMAN)* 952,27 (IGFS) 927,2 (CUP)	Superficie pública oficial (CASMAN)* descontando los enclavados, cuya responsabilidad de gestión corresponde a la Consejería. Entre las superficies del Proyecto de Ordenación (IGFS) y la del Catalogo de MUP (CUP) no se observan discrepancias. *(Servidor cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha)	
Superficie Forestal arbolada (ha)	801,79	De la superficie arbolada el 98,53 % es zona con porcentaje de pino albar y pinar albar con rebollar, el resto lo componen matorral de jaral-brezal, arbustadas espinosas, cantuesares y pastos. (Datos del Proyecto de Ordenación)	
Superficie Forestal desarbolada (ha)	132,89		
Superficie Inforestal (ha)	17,59		
Superficie de las áreas de reserva (ha)	97,2	El 10 % de la superficie total.	
Superficie por formaciones vegetales (ha)	Pinar de silvestre (Psy) en arbolado denso	765,05	A partir del Mapa de Vegetación y el trabajo de estratificación se ha dividido la masa en 3 estratos. Siendo la mayoría del terreno bosque de pinares en espesura de <i>Pinus sylvestris</i> (Psy), la mayoría de bosque natural representando una singularidad botánica del extremo oriental del Sistema Central.
	Pinar de silvestre (Psy) y rebollar (Qpy)	24,99	
	Rebollar (Qpy)	7,60	
	Jarales y brezales	101,01	
	Pastizal	22,02	
Existencias de madera (m3)	152.714,03	Volumen total en metros cúbicos según datos del inventario del proyecto de ordenación (2015).	
Biomasa arbórea aérea (Tn=toneladas)	114.768,11 Tn (año 2015)	Este dato se obtiene del Proyecto de Ordenación.	
	135.561,34 Tn (año 2023)	Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et. al.</i> 2005, como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”	
Carbono fijado en las masas arboladas (Tn de carbono equivalente) y su	214.195,55 Tn CO2 (año 2015)	Datos de Proyecto de Ordenación (año 2015)	
	253.002,65 Tn CO2	Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et.</i>	

transformación a Tn de CO2.	(año 2023)	<i>al.</i> 2005. Como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”	
Carbono fijado en los productos leñosos (Tn de carbono equivalente/ha)	Vol. Extracciones: 1.996,0 m3 D. básica (Pinus): 0,41 Biomasa fuste: 818.36 Tn Carbono equivalente: 416.55 Tn 0,52 Tn/ha CO2: 1.527,33 Tn 1,9 Tn/ha	El Carbono fijado en los productos leñosos se obtendrá sumando las extracciones (vol. fuste en m3) habidas desde la realización del inventario o desde la última cumplimentación de este impreso (excepto el tratamiento de restos por quema o la madera quemada en incendios), multiplicando por la densidad básica de la especie para calcular su biomasa y multiplicando por el % de Carbono en biomasa y por la equivalencia entre CO” y Carbono. Finalmente lo dividimos por la superficie de gestión del monte (801,79 ha) (Se tienen datos de cortas desde el año 2021)	
Crecimiento o producción biológica (m³/año)	2.798,8 (MUP nº7) 182,00 (MUP nº6)	Para calcular el crecimiento se ha tomado el incremento de volumen anual calculado para el inventario del P.O. utilizando las tarifas del 3 ^{er} Inventario Forestal Nacional	
Posibilidad o Tasa de Aprovechamiento(m³/año)	2.108,79 (MUP nº 7)	La posibilidad anual de la producción principal de madera no supera el crecimiento anual. En el MUP nº 6 no hay datos de posibilidad.	
Densidad de vías de acceso (m/ha)	26,66	La densidad en el MUP nº 7 es de 24,67 m/ha y en el MUP nº 6 es de 28,65, en los dos montes es >20m/ha. Engloba la carretera que cruza el monte por el norte, existen varias pistas forestales y cuatro caminos de participación pública.	
Hábitats Singulares	Turberas ácidas, bosques de ribera, formaciones herbosas de Nardus, brezales secos europeos, pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica, etc.	Hábitats incluidos en el Catálogo de hábitats y elementos geomorfológicos de protección especial. El listado completo de hábitats protegidos presentes se describe en la ficha SIGFS-IM-20,21 y 22	
Espacios protegidos o Zonas Sensibles de protección	952,27	PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE GUADALAJARA	952,27
		ZEC/ZEPA ES0000164 “SIERRA DE AYLLÓN”	952,27
		RESERVA FLUVIAL “RÍO PELAGALLINAS”	41,36
Cantidad de Madera muerta (número de pies / ha) en las distintos hábitats forestales	Sin datos	No existen datos del inventario del Proyecto Ordenación. En el PORN establece cantidades entre 5 a 10 árboles por hectárea, excepto cuando por razones de control de plagas sea aconsejable reducir esta densidad	
Erosión potencial (tn/ha/año)	0-5	(Mapa de Estados Erosivos). Grado de erosión muy bajo entre 0 a 5 Tn/ha/año de pérdidas, exceptuando una pequeña zona al sur donde se llegan a pérdidas de 25-50 t/ha.año.	
Erosión actual	Muy baja	Indicar el grado de erosión medio del monte (Nula o muy	

		leve, Ligera, Moderada, Fuerte y Extremadamente fuerte) en función de lo recogido en el procedimiento SIGFS-PR-04 “Planificación y seguimiento de la gestión”. Indicar si hay alguna zona del monte con erosión fuerte o extremadamente fuerte.
Superficie (ha) de zonas sensibles a la erosión	0,8 ha	Zonas con erosión potencial > 25 t/ha/año (erosión fuerte). El 99,91 % de la superficie tiene pérdidas de 0 a 5 tn/ha/año y el resto de 25 a 50 tn/ha/año.
Superficie de zonas relacionadas con la calidad de las aguas	10,85 km	El cauce principal lo constituye el “Río Pelagallinas” con corriente permanente todo el año. Otro curso de agua es el “Arroyo de Aldenueva de Atienza”, Es afluente del “Río San Cristóbal”. El “Arroyo de la Majadillas”, Destacar también el “Barranco del Bosque” en la parte Noroeste del monte y que es afluente del “Arroyo de la Majadillas”
Superficie (ha) para recreo intensivo	1,5 ha	Podemos encontrar dos refugios, uno en estado ruinoso y el refugio del Río Pelagallinas, próximo a la carretera que dispone de bancos y mesas para el esparcimiento de los visitantes y carteles informativos. También hay un área recreativa en la margen izquierda del Río San Cristobal con bancos, mesas y una piscina.
Valores culturales y espirituales	1	En estos montes no hay catalogados árboles singulares, si existe un rodal selecto, con código de identificación FS-21/09/19/002 y que ocupa una superficie de 10,30 ha se encuentra dentro del cantón N°7.
Aprovechamiento de madera	A subasta	Ayuntamiento saca a subasta los aprovechamientos de madera correspondientes al año.
Tipo de cortas	Aclareo sucesivo uniforme por fajas en MUP N° 7. Entresaca por bosquetes en el MUP N° 6	La especie principal es tolerante, por lo que son cortas adecuadas, está orientado además a conseguir la regeneración natural en monte alto.
Posibilidad anual (m³/ha/año)	2,8	Posibilidad obtenida del proyecto de Ordenación
Aprovechamiento cinegético	Mayor Principal y menor secundario	Existen un coto de caza: “Montes de Aldeanueva” el titular del coto número 10.683, la EATIM de Aldeanueva de Atienza.
Superficie del coto (ha)	GU-10.683: 975,03 Ha	
Especies cinegéticas de caza mayor	Jabalí y corzo	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Especies cinegéticas de caza menor	Liebre, perdiz roja, zorzales, paloma bravía y torcaz, codorniz, becada, zorro.	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Modalidades de caza mayor y menor	Caza mayor: Montería/gancho, rececho, en mano/ aguardo	Según los Planes de ordenación cinegética vigente

	Caza menor: En mano puesto fijo, cetrería, reclamo macho	
Cupos de capturas (media anual duración plan)	Ver planes de ordenación cinegética y plan de actuaciones anuales.	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Número de monterías	2 monterías y 3 ganchos	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Aprovechamiento Pastos	927,2 ha	Continuo y se realiza por toda la superficie del monte excepto en los acotados.
Número de cabezas de ganado	110	Ganado vacuno
Carga máxima pastante (CRL/ha)	9,36 CRL/mes/ha	La carga real pastante no supera a la máxima establecida, con ésta no se aprecian daños significativos sobre el regenerado.
Aprovechamiento micológico (ha)	927,2	Toda la superficie del monte, existe una ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de autorización para el aprovechamiento en los MUP de la EATIM de Aldeanueva de Atienza.
Plan provincial de Defensa contra Incendios Forestales	MUP 6 y 7	Tratamientos prevención de RAD (2021-2025)
Superficie (ha)	375,96	Desbroces, clareos, podas, resalveos y gestión de residuos